



Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

I. Introducción

Se presenta informe de seguimiento a los Planes de Acción SEVRI y ASCI **2017-2024**, propuestos por cada uno de los titulares subordinados, esto en cumplimiento de Normas de Control Interno para el Sector Público, en su apartado 6.1 "Seguimiento del SCI", en el que indica:

"El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, actividades permanentes y periódicas de seguimiento para valorar la calidad del funcionamiento de los elementos del sistema a lo largo del tiempo, así como para asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan de manera efectiva y con prontitud".

En ese sentido se informa de la actuación de la administración en el tratamiento de los riesgos no aceptables y las acciones para el perfeccionamiento del control interno, encontrando el último apartado del presente informe recomendaciones para la administración activa.

II. Metodología

Se remitió la plantilla de seguimiento a todas las unidades que a la fecha tenían planes no concluidos, en donde debían completar el Estado, porcentaje de avance e indicar observaciones relacionadas con el plan.

Se procedió a unificar cada matriz de seguimiento en un mismo archivo para su mejor lectura. Esta matriz incluye los planes desde el año 2017 para que de forma acumulativa se vea el cumplimiento de los planes y riesgos identificados como No aceptables.

De igual manera se presentan los planes ASCI que pretenden perfeccionar el sistema de control interno institucional.



Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

III. Informes

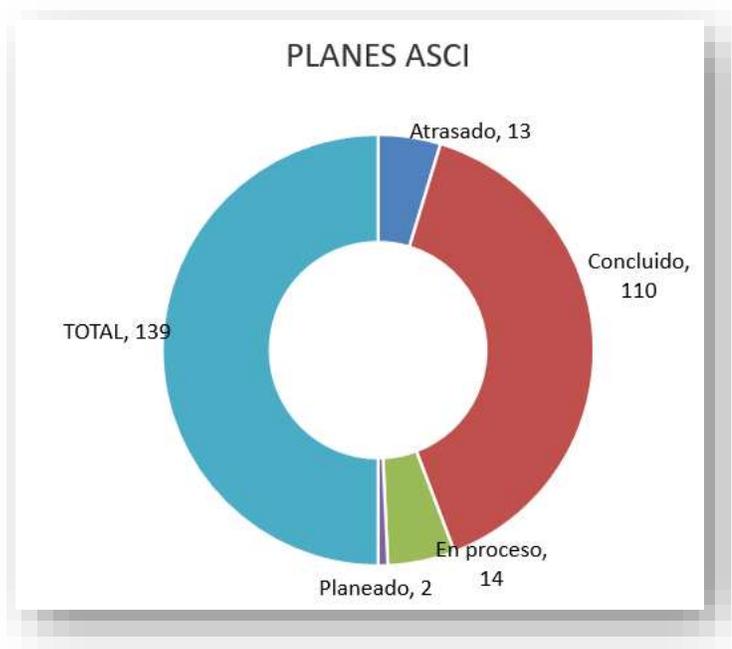
En el Anexo, se detalla cada uno de los planes, donde podrán filtrar por año, unidad responsable, estado según el requerimiento particular. A continuación, se detallarán los aspectos más relevantes según los hallazgos encontrados:

1. ASCI

Los planes de acción del ASCI, tienen un tratamiento diferente a los planes del SEVRI. De las debilidades auto detectadas, los titulares subordinados PROPONEN los planes que deben de en el máximo de un año. Por lo tanto, en algunas medidas nos vimos en la obligación de cambiar el estado reportado "En proceso" a Atrasado de acuerdo con la fecha de conclusión propuesta. Obteniendo como resultado el siguiente gráfico:

Concluidos

Nos encontramos que las unidades han reportado 110 planes cumplidos de un total de 139 planes.





Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

En Proceso

OPIP

Actualización del Procedimiento para la Gestión y Protección de las Instalaciones Portuarias

Asesoría Legal

Para confeccionar un contrato se recibe un oficio junto con los expedientes de la contratación y se remite a jefatura de Asesoría Legal

JPT

Revisión de la Estructura de la JPT

Planificación Institucional

Actualizar el Procedimiento de Inscripción de Proyectos de Inversión Pública

UTSC

Atención recomendaciones de Fiscalización, auditoría Interna y otros externos

Levantamiento de activos concesionados no ubicados registrados por INCOP

Atender recomendaciones de entes fiscalizadores

DOP

Actualización de normativa de la Dirección Portuaria

Muelle Puntarenas

Actualización de la normativa de la Administración del muelle de Puntarenas

Solicitar estudio de cargas de y trabajo en la administración del muelle de Puntarenas.

TI

Elaborar e implementar el PETIC del INCOP.

Adoptar y ejecutar la metodología de gestión de proyectos institucional

DAF

Elaboración de un Manual de Puestos acorde a las necesidades de Incop y conforme a la estructura institucional aprobada



Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

CH

Creación y Formalización de Manual de Puesto de INCOP

Atrasados

Tenemos un total de 13 planes en esta condición.

Secretaría de Fiscalización

Integración de criterios de eficiencia, eficacia, simplicidad y agilidad

Divulgación de Criterios Integración de criterios de eficiencia, eficacia, simplicidad y agilidad entre los colaboradores

Divulgación del procedimiento para aplicación de criterios de eficiencia, eficacia, simplicidad y agilidad

Plan de capacitación y formación

Presupuesto:

Lograr la reducción de errores

Revisión del procedimiento

Servicios Generales:

Realizar controles en la Boletas de Transportes Físicas

Solicitar la incorporación de una plaza técnica

Solicitar la incorporación de una plaza profesional.

Muelle de Golfito:

Modificar el Procedimiento Control del Ingreso de Personas y vehículos al Muelle de Golfito

Muelle de Quepos

Concientizar al colaborador de la importancia de conocer a profundidad la normativa promulgada por la Contraloría General

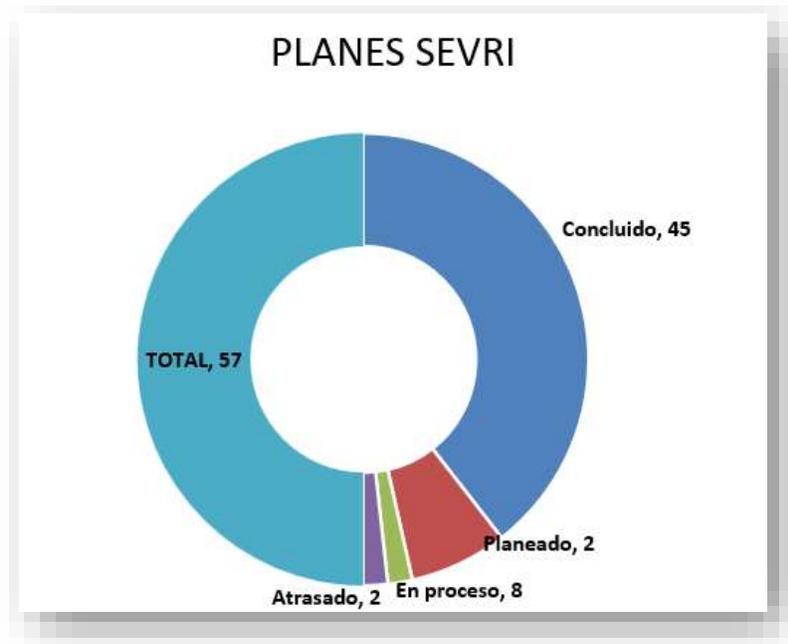
Solicitar a los colaboradores, que obtenga conocimiento amplio de lo contemplado en la LGCI



Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

2. SEVRI

De acuerdo con lo informado por las unidades, gráficamente el estado de los planes de acción se representa de la siguiente manera:



Planes de Acción concluidos

De 57 planes que tenemos en total, 45 han sido concluidos.

Planes de Acción en Proceso

A diferencia de los planes ASCI, en el SEVRI se pueden plantear planes que plazo plurianual, considerando que los riesgos se pueden mantener en el tiempo:

Presidencia Ejecutiva

Ejecución del proyecto Puerto Caldera.

Gerencia General

Seguimiento al Plan Maestro



Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

Tecnología de Información

Implementación del Plan de Continuidad de TI

Elaborar y gestionar el Plan de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Gestionar la contratación de servicios profesionales y a la vez solicitar nuevos puestos de trabajo para la Unidad de TI

Muelle de Quepos

Mejorar el diseño de la rampa fija del Muelle de Quepos.

DOP

Contratación de mantenimiento de elementos de ayudas a la navegación.

Solicitar al MOPT la atención como ente responsable, de las mejoras necesarias del rompeolas ubicado frente al muelle de Quepos

IV. Riesgos Transferidos por la Junta Directiva 20223

Se detalla el seguimiento a los riesgos identificados por Junta Directiva y los cuales fueron transferidos para ser atendidos por otras unidades:

Riesgos Junta Directiva	Transferidos a:	Plan	Estado	% cumplimiento
JD_R03 Inadecuada e insuficiente infraestructura portuaria	DOP	Planes de mantenimiento preventivos para los muelles y su ejecución oportuna, conforme a las frecuencias de mantenimiento de cada elemento de la estructura del muelle-CONTROL-	Concluído	100%
JD_R05 Monitoreo de la gestion OP-ADM deficiente	GG	Seguimiento mensual de actividades tanto de la DOP como de la DAF	Concluído	100%
JD_R12 Carencia de recurso humano suficiente para el desarrollo de los objetivos institucionales	GG	Realizar solicitud de plazas ante las instancias competentes	Concluído	100%
JD_R18 No contar con operador portuario para el año 2026, debido al atraso en la licitación de la adjudicacion de PUERTO CALDERA en los tiempos definidos de ejecución y cumplimiento	GG	Seguimiento al Plan Maestro, (el plan maestro incluye la modernización de Puerto Caldera)	En proceso	66%
JD_R19 Reduccion significativa del presupuesto por la baja ejecución presupuestaria	GG	Seguimiento constante y eficaz de los proyectos planificados y evaluando la ejecución presupuestaria responsabilidad de cada unidad.	Concluído	100%
JD_R20 Imposibilidad de realizar la gestión institucional por hackeo y secuestro de información sensible e importante de la institución	GG-TI	Definir e implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad de Información.	Concluído	100%



Informe Seguimiento Planes de Acción SEVRI y ASCI a diciembre 2024

V. Indicadores

Se detallan los indicadores como resultado de la gestión del SEVRI y el seguimiento de planes

INDICADORES DE RESULTADOS:			Forma de calculo	Observaciones	Escala de Medición				
					Baja	Moderado	Alto		
Acciones de administración de riesgos ejecutadas	Medir el grado de cumplimiento de los planes de acción propuestos, en un momento dado	Porcentaje	Total de planes de acción Ejecutados / Total de Planes de acción propuestos	Se debe mantener una serie histórica, con comparativos anuales y una tendencia	Menos de 50%	50 a 75%	Mas de 75%		
		79%						2024: 79%	X
								2023:73%	
								2022:72%	
		2021: 68%							
	Número Nivel de avance	45	Conteo de los planes de acción Ejecutados	Solo el total de acciones propuestas					
			57						
Planes de administración de riesgos con presupuesto asignado en el POI	Medir el grado de planes de mitigación de riesgos que cuentan con los presupuestos requeridos para su implementación	Numero	Total de planes de acción para mitigación de riesgos incluidos en el PAO / Total de planes de acción	%	Menos de 50%	De 50% a menos de 85%	Mas de un 85%		
		10						100%	X
INDICADORES DE FUNCIONAMIENTO									
Capacitaciones realizadas	Número de sesiones de capacitación ejecutadas	Número	Conteo del total de eventos de capacitación relacionadas con gestion de riesgos	0					
Nivel de Riesgo	Determinar el nivel de Riesgos de la Institución	Porcentaje	Un porcentaje del total de Riesgos	Las escalas de presentación de acuerdo al cuadro No 8, criterios de aceptabilidad del riesgo.	17% No se acepta	83% Se acepta			

VI. Recomendaciones:

1. Que se giren instrucciones a la Comisión de Control Interno, para que se consideren recursos para la ejecución de una capacitación al todo el personal en temas de Control Interno y Valoración de Riesgos.

Natalia Alvarez Quesada
Planificación Institucional